

Sacrificio.

Con esta oportunidad tengo el honor de  
repetir a V. E. las sinceras muestras de  
mi estimacion y respeto.

Dios y Libertad. Mexico Enero 12  
de 1833.

Ant. Lopez  
Santa Anna

Excmo. Sr. Gobernador  
del Estado de

Querrelaro.

honrados y de concordia, por el cual ha hecho  
la Republica tantos votos.

El modo de hacerlo fue ciertamente motivo de dudas muy arduas. Era necesario restablecer la marcha de la constitucion; pero esto podia emprenderse comenzando de nuevo la carrera, o solo reparando lo absolutamente indispensable. Lo primero da lugar a la impopularidad, borrando en cuanto es posible temores y preocupaciones antiguas, y por ello nos decidimos, pues lo segundo dejaba expuesta la Republica a nuevas convulsiones. Pero sujeta la resolucion dicha, se ofrecia aun el embarazo de como se conseguiria el objeto: si debian convocarse para ello representantes de los Estados, o se incluia en el convenio, confiando en la ilustracion y prudencia de los mismos Estados. Aquello era no menos extraconstitucional: ademas de esto era muy molesto; y sobre todo dejaba pendiente el arreglo de la cosa publica y manteniendo en los Espiritus la idea de ser posible todo, agitaria las pasiones hasta un grado que no se puede calcular. O el congreso extraordinario se limitaba a decretar la convocatoria de uno constitucional, lo cual esta ya decretado por la necesidad, o se le daban facultades constituyentes para reformar la carta, y ordinarias para los negocios urgentes, en cuyo caso se habrian abierto puertas a todos los enemigos de la

regeneracion politica y aun de la forma fe-  
deral. El Censo. Ser. Presidente y yo. hemos  
creido que el abenturar la mas pequeña  
contingencia de que se descubran aqui en los  
cimientos del edificio social es un mal tan  
grande que serian preferibles uno á muchos  
ataques extrangeros á mano armada: pero  
temido que la Nacion y la posteridad no ha-  
gan cargo de una ilucion que la precipita  
ria sin remedio, aunque el Congreso estran-  
dinario no lo quisiera, á choques espantosos  
que arruinarian probablemente la forma  
de Gobierno, la moralidad y todas las garan-  
tias de una marcha arreglada. Muy debe  
ser que la constitucion se reforme; mas es  
un asunto tan delicado, que ninguna pre-  
caucion puede ser excesiva. Ojala que las ta-  
reas que el Congreso de 24 concluyo en once  
meses los hubiera concluido en ocho, pues  
es probable que hubiera salido mejor su re-  
sultado; mas hoy no podemos esperar ni  
aquello, por que las pasiones se han desar-  
rollado y lo que es peor han subido al grado  
de delirio: ¿y habiamos de confiar en un su-  
perito los sacrificios de tantos años?

Suplico á V. E. por tanto que encargan-  
do en todo su peso de las razones indicadas  
y de otras muchas que omito, se sirva no  
solo persuadirme de nuestra buena intencion  
y de la necesidad de que la Republica de

AVE MARIA PURISIMA  
SIN PECADO CONCEBIDA.

Notorio y manifiesto sea á los que la  
presente vieren, como yo *Jose Mariano  
Gonzalez* me constituyo por esclav de MARIA  
SANTISIMA, con donacion que le hago de mi  
persona y bienes, espirituales y meritorios, pa-  
ra que desde este dia disponga de mi y de  
ellos, como verdadera Ama y Señora mia,  
prometiendo defender el misterio de su LIM-  
PIA CONCEPCION, hasta derramar si ne-  
cesario fuere, la ultima gota de mi sangre,  
y procurar que otros hagan lo mismo, propo-  
niendo traer al cuello desde este dia el Esca-  
pulario, Medalla ò Imagen de su CONCEPCION  
INMACULADA: y en prueba de esta mi esclavi-  
tud rezar todos los dias tres Avemarias á su  
santisima PUREZA, haciendo intencion de ga-  
nar las innumerables indulgencias que estan con-  
cedidas para la vida y la muerte á los que  
esto practicaren y en testimonio de ser esta mi  
voluntad lo firmé en Querétaro á 1.º de  
Feb.º de 1833

Jose Rafael Canalejo

EL C  
RAFAEL  
LIBRE Y

publica. Yo por mi  
la sinceridad y fran-  
convencimiento, y po-  
siempre me he honra-  
var ileso hasta los u-  
ficar gustoso por con-  
mor, que ni en este  
alguna sobre la mora  
ly desdichado del que  
milla mejicana ha de  
cano y amigo.